

# BOLETIN OFICIAL

## PROVINCIA DE MENDOZA



FUNDADO EL 7 DE ABRIL DE 1899

Aparece todos los días hábiles

AÑO CXIV

MENDOZA, JUEVES 26 DE JUNIO DE 2014

N° 29.656

### PODEREJECUTIVO

GOBERNADOR

*Dr. Francisco Humberto Pérez*

VICEGOBERNADOR

*Sr. Carlos Germán Ciurca*

MINISTRO DE TRABAJO, JUSTICIA  
Y GOBIERNO

*Dr. Rodolfo Manuel Lafalla*

MINISTRO DE SEGURIDAD

*Dr. Leonardo Fabián Comperatore*

MINISTRO DE HACIENDA  
Y FINANZAS

*Cdor. Marcelo Fabián Costa*

MINISTRO DE AGROINDUSTRIA  
Y TECNOLOGIA

*Lic. Marcelo Daniel Barg*

MINISTRO DE DESARROLLO SOCIAL  
Y DERECHOS HUMANOS

*Prof. Cristian Pablo Bassin*

MINISTRO DE SALUD

*Dr. Matías Ernesto Roby*

MINISTRO DE TURISMO

*Lic. Javier Roberto Espina*

MINISTRO DE INFRAESTRUCTURA

*Ing. Rolando Daniel Baldasso*

MINISTRO DE ENERGIA

*Ing. Marcos Alberto Zandomeni*

MINISTRO DE CULTURA

*Prof. Marizul Beatriz Lilia Ibáñez*

MINISTRO SECRETARIO GENERAL  
LEGAL Y TECNICO  
DE LA GOBERNACION

*Dr. Francisco Ernesto García Ibañez*

MINISTRO DE TIERRAS, AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

*Lic. Guillermo Pablo Elizalde*

MINISTRO DE DEPORTES

*Sr. Marcelo Benjamín Locamuz*

MINISTRO DE TRANSPORTE

*Dr. Diego Adrián Martínez Palau*

### LEYES



#### MINISTERIO DE SALUD

#### LEY N° 8.678

El Senado y Cámara de Diputados de la Provincia de Mendoza, sancionan con fuerza de

#### LEY:

Artículo 1° - Modifícase el título del Capítulo V del Título VI de la Ley 5.811, el que quedará redactado de la siguiente manera: "Protección de la Maternidad y la Paternidad".

Artículo 2° - Introdúcese el Artículo 54 bis a la Ley 5.811, el que quedará redactado de la siguiente manera:

"Art. 54 bis Establézcase el siguiente régimen de licencia por paternidad para los agentes que se desempeñan en el ámbito de la Provincia en los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial, Entes Autárquicos, Descentralizados y Organismos de Control:

- Quince (15) días corridos, de licencia por paternidad a partir del nacimiento del niño.
- Quince (15) días corridos de licencia por paternidad por adopción contados a partir de la entrega del niño."

Artículo 3° - Derógase el inciso 1 del Artículo 50 del Capítulo IV de la Ley 5.811.

Artículo 4° - Comuníquese al Poder Ejecutivo.

DADA EN EL RECINTO DE SESIONES DE LA HONORABLE LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, a los siete días del mes de mayo del año dos mil catorce.

**Carlos G. Ciurca**  
Vicegobernador  
Gobierno de Mendoza

**Sebastián P. Brizuela**  
Secretario Legislativo  
H. Cámara de Senadores

**Jorge Tanus**  
Presidente

H. Cámara de Diputados  
**Jorge Manzitti**

Secretario Legislativo  
H. Cámara de Diputados

#### DECRETO N° 923

Mendoza, 5 de junio de 2014  
Visto el Expediente N° 8004-D-2014-00020, en el que a fs. 1 obra nota de la H. Cámara de Diputados de la Provincia, recepcionada por el Poder Ejecutivo con fecha 02 de junio de 2014, mediante la cual comunica la Sanción N° 8678,

#### EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DECRETA:

Artículo 1° - Téngase por Ley de la Provincia la Sanción N° 8678.

Artículo 2° - Comuníquese, publíquese, dése al Registro Oficial y archívese.

**FRANCISCO HUMBERTO PEREZ**  
**Cristian Pablo Bassin**  
Mtro. de Desarrollo Social  
y Derechos Humanos  
a/c Mrio. de Salud

### DECRETOS



#### MINISTERIO DE AGROINDUSTRIA Y TECNOLOGIA

#### DECRETO N° 840

Mendoza, 16 de mayo de 2014  
Visto el expediente N° 401-D-2014-01283, en el cual se solicita se declare de Interés Provincial la realización del II Congreso Nacio-

Registro Nacional de la  
Propiedad Intelectual N° 94397

### Sumario

LEYES	Pág.
Ministerio de Salud	5.753
<b>DECRETOS</b>	
Ministerio de Agroindustria y Tecnología	5.753
Ministerio de Trabajo Justicia y Gobierno	5.757
Ministerio de Hacienda y Finanzas	5.759
Ministerio de Salud	5.759
<b>RESOLUCIONES</b>	
Ministerio de Hacienda y Finanzas	5.759
Ministerio de Salud	5.764
Dirección de Recursos Naturales Renovables	5.765
<b>ORDENANZAS</b>	
Municipalidad de Maipú	5.766
<b>SECCION GENERAL</b>	
Contratos Sociales	5.768
Convocatorias	5.770
Remates	5.771
Concursos y Quiebras	5.774
Mejoramiento de Ofertas	5.780
Títulos Supletorios	5.780
Notificaciones	5.782
Sucesorios	5.792
Mensuras	5.798
Audiencia Pública	5.800
Regularización Dominial	5.800
Avisos Ley 11.867	5.801
Avisos Ley 19.550	5.801
Licitaciones	5.803

nal y IV Latinoamericano PROSPECTA 2014, organizado por la Universidad Nacional de Cuyo (U.N.C.), que se llevó a cabo en la Provincia de Mendoza durante los días 08 y 09 de mayo de 2014; y

#### CONSIDERANDO:

Que los objetivos del Congreso fueron contribuir al fomento y discusión de la Prospectiva y la Planificación Estratégica en las políticas públicas y generar un ámbito de intercambio de expe-